

Versión Estenográfica Minuta de trabajo de la sesión de comisión edilicia de Administración Pública.

Tlajomulco

02834400

www.tlajomulco

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos del día martes 30 de enero del año 2018, en las instalaciones que ocupa la oficina particular del regidor Gerardo Quirino Velázquez Chávez, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco; con fundamento en el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículos 15, 31, 32 fracción III y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se procede a llevar a cabo la sesión de la Comisión Edilicia de Administración Pública; convocada para esta fecha y hora, conforme del oficio que fue previamente entregado a cada uno de los vocales, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Asistencia y verificación de Quórum legal;
- 2.- Aprobación del orden del día;
- 3.- Informe de actividades 2016-2017
- 4.- Plan de trabajo 2018
- 5.- Asuntos Generales.

Por lo que pasando al orden del día se procede a desahogarlo en los siguientes términos:

I.- Como primer punto del orden del día, el suscrito Regidor Gerardo Quirino Velázquez en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Administración Pública, doy inicio a la presente sesión y procedo a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la misma:

Presidente:

| | | |
|---------|----------------------------------|----------|
| Regidor | Gerardo Quirino Velázquez Chávez | Presente |
|---------|----------------------------------|----------|

Vocales:

| | | |
|---------|-------------------------------|----------|
| Regidor | Ma. Magdalena Vidrio Cárdenas | Presente |
| Regidor | José Vázquez Zamora | Presente |
| Regidor | Brenda Méndez Siordia | Presente |
| Regidor | José Santana Ruelas | Presente |

De conformidad con lo establecido en el art. 26 del reglamento interior del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, DECLARO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, para dar apertura a esta sesión de trabajo.

II.- Continuando con el segundo punto del orden del día, el suscrito Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Administración Pública pregunto a los integrantes, si es de aprobarse el orden del día tal y como lo establece la convocatoria a la presente sesión, por lo que mediante votación económica les solicito a los ediles asistentes que los que estén a favor lo manifiesten levantando su mano.

Manifestando estar a favor todos los asistentes se aprueba por unanimidad el orden del día.

III.- Dando desahogo al tercer punto el Regidor Presidente de la Comisión de Administración Pública, da lectura al informe de actividades de la presente comisión de correspondiente al 2016-2017, agradeciendo de antemano a los presentes regidores por el trabajo prestado.

- Como ciudadanos de este país y al igual que millones de Mexicanos, la economía es una de las problemáticas que más nos aquejan; el primer día del mes de enero el gobierno federal decidió irresponsablemente ejecutar el aumento en el precio de la gasolina, acción que lacero gravemente los bolsillos de la gran mayoría de los ciudadanos, por lo que se presentó una iniciativa de Ley, que amplía el descuento en el pago de predial y derechos de agua, misma que entrara en vigor para el ejercicio fiscal 2018 y beneficiara a una gran parte de la población.
- Colaboramos en el dictamen de reforma a diversos artículos del Reglamento que regula: (CENDI) "Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual" del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Organismo Público Descentralizado, que dieron autonomía financiera ha dicho instituto.
- Los jóvenes universitarios de la FEU emprendieron una campaña que denominaron "Litros de a Litro" como parte de las actividades realizadas contra el gasolinazo, este grupo de jóvenes pertenecientes al municipio, realizaron lo propio detectando que más de la mitad de las gasolineras no dan litros de a litro; siendo un porta voz de los estudiantes; solicitamos el apoyo para que el **municipio de Tlajomulco lanzara una petición a la "PROFECO"**



además solicité que de manera especial la contraloría municipal iniciara un procedimiento de revisión a las gasolineras que son proveedoras del ayuntamiento.

Tlajomulco

☎ 2782 1100

🌐 www.tlajomulco

IV.- Dando desahogo al cuarto punto el Regidor Presidente de la Comisión de Admiración Pública, informa: que les fue girado el plan de trabajo para el periodo 2018 mismo que queda a su consideración.

Sin no existiría consideraciones al respecto procedo a pasar al siguiente punto.

V.- Continuando con el cuarto punto de la orden del día se pregunta a los asistentes, si tienen algún tema que tratar en asuntos generales.

No habiendo ningún punto que tratar se da por concluida la presente sesión de la Comisión Edilicia de Administración Pública del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a las 14:25 nueve horas con veinticinco minutos del día martes 30 de enero del 2018 .- Es cuánto.

ATENTAMENTE

Regidor Gerardo Quirino Velázquez Chávez

Presidente de la comisión edilicia de Administración Pública

Regidor Ma. Magdalena Vidrio Cárdenas

Vocal de la comisión edilicia de Administración Pública

Regidor José Vázquez Zamora

Vocal de la comisión edilicia de Administración Pública

Regidor Brenda Méndez Siordia

Vocal de la comisión edilicia de Administración Pública

Regidor José Santana Ruelas

Vocal de la comisión edilicia de Administración Pública

